

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37279** *COMUNICACIÓ EFECTIVA EBRE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 187/2009 SU, seguido en este Juzgado a instancia de Eva Boix Vilaplana contra Comunicación Efectiva Ebre, Sociedad Limitada, dimanante de autos de Despido, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.995,61 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Tortosa, 14 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial, Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090091723-1